

Cartagena, 21 de julio de 2014

D. José Luis Muñoz Lozano, como presidente de la Comisión de Ordenación Académica del Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Cartagena
INFORMA QUE:

En la sesión de 21 de julio de 2014, a propuesta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, la citada Comisión ha informado **favorablemente** sobre la corrección en un error detectado en la distribución de grupos de teoría en el Grado en Ingeniería Mecánica.

- En el documento aprobado en Consejo de Gobierno en mayo de este año se establece que los tres grupos de teoría en el Grado en Ingeniería Mecánica se distribuyen en dos grupos en horario de mañana y un grupo en horario de tarde.
- La distribución que el Centro ha establecido es de un grupo de mañana y dos de tarde.

El presidente de la Comisión
de Ordenación Académica

Fdo: José Luis Muñoz Lozano